

	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA	
COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO		
FECHA: 9 de enero de 2015	ESTADO: Aprobado	

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Se acordó sustituir la actual redacción del Reglamento de la Comisión de Calidad del centro en los siguientes aspectos:
 - Se incluirá entre los miembros de la Comisión al responsable de Calidad en el equipo de Dirección de la Escuela.
 - En lo que respecta a la representación de la dirección y a la persona que le sustituya para aquellos casos en los que no pudiera asistir. Se acordó sustituir la actual redacción (En su ausencia, el/la Subdirector/a de Calidad del Centro presidirá la Comisión) por la siguiente: *En su ausencia, presidirá la Comisión la persona en quien delegue*
 - La dirección llevará el Reglamento para su aprobación en Junta de Escuela.

- Presentación de los nuevos miembros de la Comisión, D. Alfredo Trueba Ruiz, coordinador del Master en Ingeniería Marina y D. Luis Vega Antolín, coordinador de los grados de Ingeniería Marina e Ingeniería Marítima. D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa incorpora además la responsabilidad de coordinar el Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima. Se informa sobre la renuncia de Javier Gutiérrez Martínez, representante de los alumnos egresados en la Comisión de Calidad del Centro y en la Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster en Ingeniería Marina. Respecto a la renuncia del alumno egresado, la dirección propondrá un nuevo alumno graduado para la Comisión de Calidad del Centro y hablará con los Presidentes de las Comisiones de las Titulaciones para que presenten –tal como dice la normativa- un alumno graduado por cada Comisión. Todos estos nuevos nombramientos se propondrán para su aprobación en la próxima Junta de Escuela.

- Se realiza el seguimiento de las propuestas de mejora realizadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones y por la Comisión de Calidad de la Escuela durante el curso 2013-2014. Se analiza el estado de cumplimiento de

cada propuesta integrándose las conclusiones en el Informe Final del SGIC de la E.T.S. de Náutica

- Se presenta el Informe Final del SGIC de la Escuela de Náutica, con la propuesta de acciones de mejora para implantar durante el curso 2014-2015. Finalizada la lectura y tras diversas intervenciones de los miembros de la Comisión se aprueba la el Informe final quedando por incorporar en la tabla primera del apartado 3.5. *Indicadores y Resultados Académicos* de la página 12 las estadísticas de % tasa de Rendimiento, Tasa de éxito y tasa de expectativa correspondientes al curso 13/14, ya que aún no las ha publicado el Servicio de Gestión Académica. En el momento en que se disponga de las cifras se incorporarán. Este informe se presentará para su aprobación en la Junta de Escuela, y se hará público a través de la página web del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela de Náutica.